

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA CONTRATACIÓN QUE SE INDICA

1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN**1.1. Nº de expediente de contratación:** CONTR 2024/267475**1.2. Denominación del expediente:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS AL SERVICIO DE CARRETERAS DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA EN CÁDIZ**1.3. Tipo de procedimiento y contrato:** Contrato de servicios, por procedimiento Abierto Simplificado Abreviado art. 159.6 LCSP.**1.4. Objeto de la contratación:** El objeto del presente contrato es el establecimiento de de un taller que realice el mantenimiento preventivo y correctivo, así como la aportación y gestión de repuestos y fungibles, de vehículos adscritos al Servicio de Carreteras de la Delegación Territorial de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de Cádiz.**1.5. Códigos CPV:** Servicios de reparación y mantenimiento de automóviles (50112000-3).

Neumáticos para vehículos ligeros y para vehículos pesados (34350000-5).

2. NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

Dicha contratación resulta necesaria para asegurar el buen funcionamiento de los nueve vehículos adscritos al Servicio de Carreteras la Delegación Territorial de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Cádiz, destinados a ejecutar obras viales, tales como: la reparación del pavimento de aglomerado asfáltico, la reposición y la reconstrucción de la señalización y balizamiento o la rehabilitación y limpieza de cunetas.

El servicio de reparación y mantenimiento de este grupo de vehículos ya ha constituido por sí mismo un único lote diferenciado en contratos anteriores, donde figuraba como Lote 2: “Servicio de mantenimiento de vehículos adscritos al servicio de Carreteras”, diferenciado del Lote 1, que abarca al resto de vehículos que no están adscritos al Servicio de Carreteras.

En el anterior expediente de contratación (Exdte.: CONTR 2023/492596), se licitaron ambos lotes, pero debido a que no se presentó oferta económica conforme al modelo de Anexo VIII del PCAP, para el Lote 2, éste se declaró desierto por Resolución de 03.11.2023 de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.



Plaza Asdrubal , 6 Edificio Junta de Andalucía. 11071

ENCARNACION VELAZQUEZ OJEDA		19/03/2024 08:23:07	PÁGINA: 1 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwqq5RY4QV6MTI65kN76554mh1O	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Por ello, resulta necesaria la licitación del servicio sin división adicional, para el conjunto de vehículos que conformaban el Lote 2, por estar todos adscritos al Servicio de Carreteras, siendo éste quien de forma coordinada y homogénea registra y controla las operaciones de mantenimiento, para lo cual resulta más operativo un único contratista.

3. ESTIMACIÓN DEL PRECIO DEL CONTRATO Y FINANCIACIÓN

3.1. Precio base de licitación y valor estimado del contrato

La modalidad del presente contrato es la prevista en el artículo 17 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), que son aquellos contratos que tienen por objeto prestaciones de hacer consistentes en el desarrollo de una actividad o dirigidas a la obtención de un resultado distinto de una obra o suministro, incluyendo aquellos en que el adjudicatario se obligue a ejecutar el servicio de forma sucesiva y por precio unitario.

El precio base de licitación se ha calculado a partir de precios de mercado, definidos como precios unitarios según lo establecido en el Anexo I del PCAP, cuyo contenido se reproduce:



Plaza Asdrubal , 6 Edificio Junta de Andalucía. 11071

ENCARNACION VELAZQUEZ OJEDA		19/03/2024 08:23:07	PÁGINA: 2 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwqq5RY4QV6MTI65kN76554mh1O	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

MANTENIMIENTO PREVENTIVO: REVISIONES, SUSTITUCIONES Y CAMBIO DE ACEITE					
		Ud	Precio	Operaciones estimadas	Importe
1.A	Cambio de aceite y filtro de aceite y revisión básica	€/operación	99,17	18	1.785,06 €
1.B	Cbio. de aceite y filtros de aceite y aire y rev. básica	€/operación	115,00	1	115,00 €
1.C	Cbio. de aceite y filtros de aceite, aire, combustible y polen y rev. detallada	€/operación	182,00	6	1.092,00 €
1.D	Recargas de gas de aire acondicionado	€/recarga	70,24	4	280,96 €
SUBTOTAL:					3.273,02 €
SUSTITUCIÓN Y REPARACIÓN DE NEUMÁTICOS					
		Ud	Precio	Operaciones estimadas	Importe
2.A	Sustitución por neumáticos nuevos (incluye desmontaje y montaje del neumático, equilibrado, válvula y reciclado) para furgonetas y turismos	€/Neumático	84,01	18	1.512,25 €
2.B	Sustitución por neumáticos nuevos (incluye desmontaje y montaje del neumático, equilibrado, válvula y reciclado) para todo-terrenos	€/Neumático	148,61	2	297,21 €
2.C	Alineación de dirección	€/operación	50,16	8	401,29 €
2.D	Equilibrado de rueda	€/Neumático	10,00	1	10,00 €
SUBTOTAL:					2.220,75 €
MANTENIMIENTO CORRECTIVO (REPARACIONES) Y REPUESTOS					
		Ud	Precio	Operaciones estimadas	Importe
3.A	Precio hora de MANO DE OBRA	€/h	46,99	60	2.819,51 €
3.B	Repuestos y materiales	Según descuento			5.497,00 €
SUBTOTAL:					8.316,51 €
TOTAL PREVISTO PARA VEHÍCULOS DEL SERV. DEL CARRETERAS:					13.810,28 €

Todos los precios arriba detallados no incluyen IVA.

El presupuesto base de licitación para la totalidad del servicio y suministro objeto de este pliego es **trece mil ochocientos diez euros con veintiocho céntimos (13.810,28 €)** IVA no incluido, siendo aplicable a este contrato el 21 % de IVA, cuyo importe es dos mil novecientos euros con dieciséis céntimos (2.900,16 €), y el importe total con IVA es por tanto de dieciséis mil setecientos diez euros con cuarenta y cuatro céntimos (16.710,44 €).



Plaza Asdrubal , 6 Edificio Junta de Andalucía. 11071

ENCARNACION VELAZQUEZ OJEDA		19/03/2024 08:23:07	PÁGINA: 3 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwqq5RY4QV6MTI65kN76554mh1O	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

El importe previsto para la contratación de este servicio será con cargo a las partida presupuestaria: 1700 02 2252 G/51A/21400/11 01 con la distribución de crédito y anualidades detallados en el Anexo I del PCAP.

El valor estimado del contrato es de 16.572,34 €, con el siguiente desglose:

- 13.810,28 €, IVA excluido, correspondiente al precio de licitación.
- 2.762,06 €, IVA excluido, correspondiente al 20% del precio de licitación, por posible modificación del contrato.

3.2. Imputación presupuestaria (IVA incluido).

Año	Importe	Posición Presupuestaria
2024	6.498,50 €	1700 03 2252 G/51A/21400/11 01
2025	10.211,94 €	1700 03 2252 G/51A/21400/11 01

4. PLAZO DE EJECUCIÓN.

El plazo de ejecución del presente contrato es de 18 meses. No se prevén prórrogas.

5. CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.

5.1. Identificación y ponderación de los criterios:

A tenor de lo dispuesto en el artículo 116.4 c) en relación con el 145.3 f) de la LCSP, se establece como único criterio de adjudicación el precio, al tratarse de productos perfectamente definidos, sin que resulte relevante las posibles variaciones en el plazo de entrega ni introducir modificaciones de ningún tipo en el contrato. Al objeto de que la oferta económica responda con claridad al criterio de la más ventajosa para los intereses de la Administración, cuya ponderación se realizará conforme a la fórmula expresada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente contrato.

5.2. Justificación de su elección:

Favorecer la concurrencia y el ahorro del gasto público.

5.3. Documentación que se debe presentar para su valoración:

Oferta económica.



Plaza Asdrubal , 6 Edificio Junta de Andalucía. 11071

ENCARNACION VELAZQUEZ OJEDA		19/03/2024 08:23:07	PÁGINA: 4 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwqq5RY4QV6MTI65kN76554mh1O	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

6.CONDICIONES DE ENTREGA.

6.1. Lugar: de acuerdo con lo detallado en el PPTP.

6.2. Plazos: de acuerdo con lo detallado en el PPTP.

En Cádiz, a la fecha de la firma electrónica
LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL
Encarnación Velázquez Ojeda



Plaza Asdrubal , 6 Edificio Junta de Andalucía. 11071

ENCARNACION VELAZQUEZ OJEDA		19/03/2024 08:23:07	PÁGINA: 5 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwqq5RY4QV6MTI65kN76554mh1O	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	